

23/06/2016

## **Fiscal Regional evalúa con PDI y Carabineros la aplicación del Manual de Primeras Diligencias**

El Fiscal Regional de Los Ríos, Juan Agustín Meléndez Duplaquet, y el Director Ejecutivo de la Fiscalía Regional, Félix Inostroza Díaz, se reunieron esta mañana con el jefe regional y con el jefe de la prefectura Valdivia de la PDI, los prefectos Carlos Bustamante Jeldes y Jorge Acevedo Ibáñez, respectivamente, además del subprefecto administrativo de Carabineros, teniente coronel Ricardo Ramírez Calfil,



para analizar cómo se está aplicando en esta región el Manual de Primeras Diligencias. Este manual, elaborado en conjunto por la Fiscalía de Chile, Carabineros y la PDI, instruye a las policías sobre cómo proceder para investigar con mayor efectividad los delitos. Tiene 50 páginas, en las que entrega un pormenorizado detalle sobre cómo deben actuar las policías durante las primeras horas de ocurrido un delito, sin necesidad de recibir instrucción previa de un fiscal, con el objetivo de poder recabar la mayor cantidad de pruebas que puedan ser utilizadas con éxito por los fiscales ante un tribunal.

"Las primeras horas desde la comisión de un delito resultan fundamentales para el trabajo investigativo, una persecución penal eficaz y para el posterior ejercicio de la acción penal pública, por lo que la aplicación correcta de este manual es muy importante, especialmente en los delitos contra la propiedad", explicó el Fiscal Regional.

El documento fue entregado a comienzos de este año a todas las unidades y destacamentos policiales del país, y junto con ello, los fiscales han capacitado a las policías sobre el contenido del manual, para asegurar su correcta aplicación.

En la Región de Los Ríos, durante el primer semestre la Fiscalía capacitó a todos los funcionarios de la PDI y a 441 funcionarios de Carabineros. Los 530 restantes serán capacitados durante los próximos meses.